

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

MARTES 8 DE JUNIO DE 1875.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1800.

## LA CUESTION DE LA PAZ.

Importante, necesaria y perentoria es para los pueblos en particular y para el país en general, la realización de la paz, de esa paz cada vez más codiciada, á medida que la prolongación de la guerra tiene menos razón de ser. Sin perjuicio de constarnos, como á todo el mundo, los grandes y extraordinarios esfuerzos que el Gobierno hace para conseguirla, y los medios que emplea para lograr tan suprema aspiración, no dejan de iniciarse algunos pensamientos, que considerados bajo el punto de vista de la más severa imparcialidad, pueden dar ventajosos y útiles resultados.

Uno de estos pensamientos es el que indica anoche un diario, sobre lo conveniente que sería emplear la influencia del clero en favor de la paz y lo útil de que los obispos dirigieran pastorales á sus diócesanos persuadiéndolos é inclinándolos á los principios de paz y de caridad, y á los lazos de la unión y la concordia.

Nos agrada el pensamiento como todo aquello que puede ser útil y beneficioso al país, si bien en la aplicación del mismo, quisiéramos que al clero no se le señalare de antemano lo que podría decir en las pastorales y exortaciones que dirigirían al pueblo católico, sino que se le dejase obrar por propia inspiración, seguros de que el resultado sería más ventajoso, rápido y efectivo.

El clero español, aparte de aquellos miembros, que como en todas las instituciones humanas, se dejan llevar de las pasiones más que de la reflexión, estuvo siempre dispuesto á toda clase de sacrificios, y si le vimos retraído durante el período revolucionario, fué porque en todas partes, desde las regiones del poder, hasta las últimas capas sociales, se inició una persecución contra él puesto que se erigia en dogma legal la libertad del hombre. Pero el caso es, que así acontecieron los hechos, hasta que, muerto el período revolucionario, el clero entró en condiciones más normales, puesto que antes nada se le podía exigir ni demandar en vista de la situación en que se hallaba colocado.

Habiendo, pues, variado la situación política; teniendo ya el clero en el trono la representación lógica é indiscutible de la monarquía legítima; relacionada nuestra corte con el Vaticano por medio de un digno representante; el clero, repetimos, sin necesidad de escitaciones, debe desear la paz, debe influir á que se consiga, y tiene la misión de hacer todo lo posible para alcanzarla. ¿Quién puede dudar tal cosa?

Por consiguiente, como la misión especialísima del virtuoso clero español es de paz y de mansedumbre, no dudamos que acaso esté haciendo en los momentos actuales lo que el periódico que anteriormente hemos indicado, quiere que haga por indicación de algunas manifestaciones de provincia.

Nosotros, pues, estamos muy conformes en que en los momentos actuales, como dice el colega citado, en que tanta sangre de hermanos se está derramando y que tantos sacrificios de todo género hacen los pueblos; en estos tiempos en que la moral se halla relajada por efecto de una sangrienta lucha; estamos conformes, repetimos, el que sería de un gran resultado la predicación de las máximas y doctrinas evangélicas en todos los pueblos.

También estamos identificados con la idea de que el prelado que tiene una inmensa autoridad en sus diócesis y el sacerdote que la agerçe, más inmediatamente sobre sus feligreses, predicasen la paz y el respeto á la monarquía de Alfonso XII, pero eso de exponer hasta la forma de lo que el clero había de decir, metodizándola y robusteciéndola con estos ó aquellos argumentos, como quiera hacerlo el susodicho periódico, marcando de antemano los puntos de la predicación que el clero debe utilizar, es ya una cuestión de forma que puede ser ofensiva y hasta de resultados contraproducentes.

¿El clero es amigo de la paz? Su misión así se lo manda. Pues siendo amigo de la paz, porque paz y caridad es el deber del sacerdote, es de todo punto incontestable que nadie como él sabe los resortes que debe tocar para conseguir la paz deseada.

Nosotros, como hemos dicho en un principio, somos partidarios de que el clero español tome sobre sí el interés que está en armonía con su carácter evangélico, de trabajar por todos los medios que estén á su alcance, por la paz, que tan necesaria es á la vida moral y material de nuestro desgraciado país.

Hoy tenemos ya una monarquía legítima que ha sido implantada entre nosotros, no por la fuerza de las armas, sino por la fuerza de la opinión y del derecho; nosotros tenemos ya, como hemos indicado, al nuncio de Su Santidad ejerciendo en nuestro país la misma representación que tuvieron sus antecesores; nosotros en el poco tiempo en que han sucedido estas cosas, hemos buscado, no solamente los medios para reparar todas las injusticias hechas al sufrido clero español, sino que el Gobierno desde que entró en las esferas del poder, procuró satisfacer y satisfacer las consignaciones que al referido clero se le debían; por consiguiente, ¿no ha de trabajar éste por la paz y por los principios proclamados por la nación? Indudablemente sí.

Bajo esta lógica afirmación, siendo la paz la primera necesidad, estando todos interesados por conseguirla, puesto que los que se encuentran en el campo enemigo son hermanos nuestros; encontrándonos, gracias á la restauración monárquica, en condiciones normales; la guerra es un contrasentido, una negación del derecho, una perturbación que no tiene razón de ser.

El clero conoce esto, y él por lo tanto predicará la paz. Que se valga de pastorales, del púlpito, del confesionario, de las prácticas religiosas y de las conversaciones privadas, como quiere el colega á que nos referimos, es ya una cuestión que no tocamos nosotros; pero si volvemos á decir que se le deje la iniciativa, si bien reconociendo la conveniencia del asunto, y los resultados serán eficaces.

La cuestión es de paz y hácia la paz debemos aspirar, influir y trabajar todos los españoles. Iniciado este impulso no dude nadie que el clero será el primero.

La monarquía de Alfonso XII, monarquía vigorosa que es emblema del porvenir, debe ser el centro hácia donde afluirán todas las aspiraciones. Trabaje el clero, trabajen todos por la paz, dentro de los principios que constituyen la bandera de la patria, y los resultados serán fecundos.

En todo lo demás estamos conformes con lo que dice el colega, especialmente en estas palabras:

«Es preciso tener en cuenta, no el interés de partido, sino la suerte de la sociedad, la vida y la honra de las familias y de todos los hombres.»

Ya saben nuestros lectores que la junta de notables celebraría reunión el lunes; lo que no sabían es que esta se verificaría por la noche, y que antes de celebrarse ya tendríamos conocimiento de lo que se había de tratar y acordar. Cuatro sueltos encontramos en *La Correspondencia de España* que vamos á reproducir para que nuestros lectores sepan hasta lo que piensan, no solo los de la comisión, sino todos los que de política se ocupan.

Dice el periódico, á las cinco de la tarde:

«En la reunión que celebran esta noche los nueve notables de las tres procedencias conservadora, unionista y moderada, se tratarán algunos puntos previos, pero importantes, puesto que, según creemos, se referirán al procedimiento que ha de emplearse para elegir las próximas Cortes y el otro á la forma en que ha de estudiarse, redactarse y discutirse la nueva Constitución.»

En otro lugar y como á las cinco y media:

«Es probable que en la junta de notables que se celebra esta noche, se defienda el principio de que las próximas Cortes, como todas las que hayan de tener el carácter de constituyentes, sean elegidas por sufragio universal, limitándose este solo para las Cortes ordinarias.»

El mismo periódico á las ocho de la noche:

«Entre los varios comentarios que se hacen en círculos por lo general bien informados de los secretos políticos, acerca de los propósitos que pueden contar con más apoyo en el seno de la comisión de notables, hemos oído el referente á la probabilidad de que las próximas Cortes, empezando con el carácter de constituyentes, se convirtieran, después de aprobada la Constitución, en Cámaras ordinarias, suspendiéndose las sesiones del Congreso mientras se realizase la elección de senadores. Pero esto no pasa de ser una de tantas ideas como habrán de discutirse por la comisión de bases constitucionales.»

Á las ocho y... minutos:

«Esta noche acordará la comisión de notables si las bases constitucionales han de ser presentadas como un acta adicional á la Constitución que haya de aceptarse, ó si se ha de ordenar una constitución completa, si quiera sea aceptando artículos de otros Códigos, que no necesitan modificación ni quizá discusión. Búsquese por estos procedimientos el medio de aminorar, en lo posible, el período constituyente y, por lo tanto, el abreviar la polémica en el Parlamento, limitándola en lo posible á los artículos reformables. Es posible también que en esta noche se ocupen del título relativo á los derechos individuales. El viernes volverá á reunirse la comisión de los nueve.»

Sin embargo, lo probable es que *La Correspondencia* se equivoque.

Segun hablamos anunciado, anoche á las diez se reunió en el salón de Conferencias del palacio del Senado, la comisión nombrada por la junta magna que se verificó en el mismo sitio el día 20 del mes próximo pasado.

Concurrieron á ella los señores Alonso Martínez, Belda, Barzanallana, Calderón Collantes, marqués de Corvera, conde de Toreno, Martín Herrera y Candau, excusándose de hacerlo el señor Alvarez Bugallal, por hallarse enfermo según participó por escrito á sus compañeros.

La reunión, que como saben nuestros lectores, tenía por objeto acordar algunas bases para preparar los trabajos que la citada comisión tiene á su cargo, no pudo adelantar gran cosa, toda vez que faltaba uno de los señores que la componen, y que, en sentir de los demás, el asunto es de tanta importancia, que solo debe tratarse con presencia de todos los que

Los mencionados señores que se reunieron, se separaron á la una y media de la madrugada, acordando reunirse en el mismo sitio el próximo viernes.

Hé aquí cómo *La Correspondencia* se ha visto defraudada esta vez, como otras muchas, no resultando nada de cuanto había predicho que ocurriría en la citada reunión.

*El Pabellón Nacional* recomienda á *El Pueblo* el siguiente dicho del *Cascabel*:

«Conspirar ha sido el gran mérito para obtener las mejoras recompensas. Por el camino del trabajo difícilmente se llega á nada.»

Qué recomendaciones más peregrinas hace *El Pabellón*!

Ha oído *La Correspondencia* á personas importantes del partido moderado, que existe hoy la seguridad de constituir un gran partido conservador-liberal, que sin recuerdo de lo pasado ni intransigencias para el porvenir, sea apoyo del trono y garantía del orden y de la libertad, y ha oído, además, que es necesario prescindir de ciertas denominaciones que hoy no tienen ya lógica razón de ser.

Aunque suponemos que éste periódico habrá sido autorizado para estampar en sus columnas las anteriores declaraciones, oídas á moderados históricos, bueno sería saber si los periódicos de esta comunión participan de estas mismas ideas.

Un periódico se ocupa de una cuestión importante por más que esta no sea de política. Se trata de la policía sanitaria de naves, puesto que es uno de los ramos más principales de higiene pública. Entramos en la estación del verano, época en que suelen desarrollarse epidemias y enfermedades en los puertos más frecuentados, y por lo tanto, justo es excitar el celo del Gobierno, para que el cuerpo facultativo de Sanidad, tome preventivamente aquellas disposiciones oportunas para evitar cualquier accidente que pudiera ser contrario á la salud pública.

Confiamos que se hará así.

Esfuérzase *El Pueblo* por atenuar el deplorable efecto que ha causado al país las deportaciones que se practicaron en tiempo del señor García Ruiz y le lecha el mocho al señor Sagasta, puesto que dice terminantemente que «los 1.300 deportados lo fueron en Octubre y Noviembre de 1874.»

Ya sabe el país á que atenerse respecto al señor García Ruiz.

Imposible parece y más que imposible inconcebible, que durante los últimos seis años transcurridos, hayan sido tan vergonzosamente postergados los maestros de instrucción primaria y precisamente por aquellos mismo hombres que tan ardentemente partidarios se mostraron de la libertad de enseñanza, de la *instrucción del pueblo*.

No se concibe bien, volvemos á repetir, el que Gobiernos de todas las libertades, de todos los derechos y de todos los deberes, tan injustos, tan desdeñosos y tan indiferentes se hayan mostrado con aquella digna clase, á grabar en la mente de la infancia saludables principios de moral y de virtud, y llamada también á realizar en primer término una de las principales bases de Gobiernos tan liberales, esto es: la *instrucción del*

¿En que ley ni en que derecho; en que razón de justicia ó de conveniencia pudieran fundarse para condenar á la más espantosa miseria á millares de familias que vivían con la modesta asignación de su jefe, el profesor de instrucción primaria?

Seguramente que si nos extendiésemos más en esta serie de reflexiones, muchas deducciones obtendríamos para condenar doblemente la conducta de administraciones anteriores.

Pero no queremos seguir adelante, y como datos elocuentísimos, figense nuestros lectores en las siguientes cifras cuyo resultado pasma y asombra á las conciencias más tranquilas.

En la capital de Alicante se adeuda á los profesores de instrucción primaria la cantidad de 71.520 pesetas 83 céntimos, de sus respectivos haberes, y la de 56.062 pesetas 73 céntimos por material, retribuciones y alquileres. Y á los de los pueblos de la provincia, por ambos conceptos, se les adeuda 485.898 pesetas 12 céntimos.

Hay que exceptuar á Bañeras, Altea, Beniardá, Benifato, Benimantell, Alquería de Aznar, Balones, Benillup, Forna, Villena y Sax, cuyos ayuntamientos pagan religiosamente el sostenimiento de las escuelas.

¿Por qué no han hecho lo mismo los demás pueblos?

Véase ahora, si no hay razón para pedir un día y otro día al Gobierno que atienda como es debido á la desgraciada clase de que acabamos de ocuparnos.

Falta hace en nuestro país la realización de la idea iniciada por varios sujetos, pidiendo al ministro de Estado la celebración de tratados postales y convenios sobre propiedad literaria con las naciones hispano-americanas, á fin de fomentar el comercio de libros, y al mismo tiempo que se encarguen los derechos de la recaudación de los derechos que por aquel concepto deban de percibirse.

El comercio de libros es explotado con pingües beneficios en todos los países, menos en España.

Anuncia *La Bandera Española* una división del grupo constitucional del señor Sagasta.

Será una suposición del colega, que deseará, sin duda, que en todos los partidos haya tantas divisiones y subdivisiones como en el radical.

El contraalmirante señor Durán está indicado para la cartera de Marina, y probablemente de hoy á mañana aparecerá el decreto en el diario oficial.

Parece que ayer llevó á la firma de Su Majestad el señor ministro de Estado algunos decretos, concediendo varias grandes cruces y bandas de la orden de María Luisa. También ha sido agraciado con el Toison de oro el gran duque de Sajonia, Weimar.

El Excmo. Ayuntamiento anuncia por medio de la *Gaceta*, que debiendo procederse en un breve plazo á la apertura de los nuevos mercados de las plazas de la Cebada y de los Mostenses, y teniendo preferencia para el alquiler de sus locales, con arreglo al artículo 22 de la escritura de concesión de los mismos, los que justifiquen haber ocupado en los antiguos mercados esbojes, tinglados ó puestos, se anuncia para conocimiento de los interesados que desde el día de la fecha hasta el 16 del actual pueden concurrir á la secretaría municipal todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, á proveerse del documento correspondiente.

En una correspondencia que hemos recibido de la Habana, se nos facilitan noticias interesantes de la Isla que alcanzan hasta el 15 de Mayo último, y como para nosotros es sumamente autorizada la procedencia de aquellas noticias, vamos a dar cuenta de ellas á nuestros lectores en los términos siguientes:

La situación crítica y difícil en que se hallaba la Isla de Cuba á la llegada de los señores conde de Valmaseda y general Carbó, se halla dominada en lo posible, habiendo mejorado bastante en todos conceptos, aunque no tanto como la natural impacencia y deseos de los buenos españoles reclaman. Pero con calma y discrecion todo se andará, si, como es evidente, la madre patria cumple los ofrecimientos que tiene hechos.

El resultado de las primeras operaciones militares, no puede ser más liosongerero hasta ahora, dados los pocos recursos de gente con que se cuenta, pero aún así, se conseguirá no solo quebrantar al enemigo, sino obligarle por lo menos á repasar la trocha, si es que no se deja envolver y aguarda esa situación, á que se le dé el golpe de gracia.

La cuestion financiera se va sacando á flote, aunque con mil trabajos, gracias á las medidas propuestas y llevadas á cabo por el general Carbó, desde que asumió el mando del general Valmaseda por su salida á campaña, estándose ya tocando los beneficios de aquellos.

Las aduanas han aumentado sus rendimientos un 45 por 100 en el mes de Abril comparado con el de Marzo.

Los billetes que se hallaban á 133, han mejorado hasta 105, y se espera ponerlos á la par si las cosas continúan del mismo modo que hasta aquí.

Se han facilitado recursos para la campaña y pagado atrasos del ejército, que estaba completamente desatendido. El espíritu de este y del público se han reanimado notablemente, haciéndole salir del indiferentismo en que había caído; y en una palabra, si en la madre patria mejora el horizonte político y se domina la cuestion carlista, podríamos decir entonces que aquí nos habíamos salvado, á pesar de lo frenética y desesperadamente que trabaja el laborantismo. Mas, sin embargo, hoy por hoy, se hace cuanto se puede, contentiendo el mal y sosteniendo las considerables ventajas que se van alcanzando.

Hasta aquí hemos trascrito lo más interesante que hemos hallado en la correspondencia á que nos hemos referido. Tócanos ahora solamente pedir al Gobierno que, por su parte, procure auxiliar en cuanto pueda los patrióticos propósitos que bajo tan felices auspicios están llevando á cabo en la Isla de Cuba los dignísimos generales señor conde de Valmaseda y señor Carbó, segundo cabo de la misma.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer no publicó ninguna disposicion de interés general.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

NEW-YORK 5.—Se han declarado en huelga los mineros del distrito de Schuifkil en Pensilvania incendiando los almacenes.

La fuerza pública ha intervenido, resultando muchos muertos y heridos.

Dos mil huelgistas han pasado por Mahonoy.

Han sido enviadas tropas para restablecer el orden.

PARIS 7.—Mr. de Chandordy embajador de Francia en España, partirá definitivamente para Madrid el 15 de Junio.

Hacia la misma época irá á Constantinopla Mr. Bourgoing.

Nuevamente se desmiente el rumor circulado estos dias sobre el matrimonio del rey de España con una princesa alemana.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia *Fabra*. Versalles 5.—La comision de los Treinta cree poder presentar á la Cámara, el lunes próximo, no solo el dictamen sobre la ley de los poderes

públicos, sino tambien la referente á la eleccion del Senado.

La izquierda pedirá la discusion inmediata en tanto que la mayoría republicana de la comision, prolongará el exámen de la ley electoral hasta la votacion de las otras dos leyes complementarias.

Créese que el Gabinete desaprobará este procedimiento.

La izquierda desea prolongar el debate actual hasta que la Asamblea pueda abordar la ley de los poderes públicos para aplazar, si es posible, indefinidamente, la ley sobre enseñanza superior, pero es dudoso que lo consiga habiendo en la Asamblea una mayoría que desea la discusion de esta ley cuanto antes.

Confirmanse los rumores de la dimision de Mr. Lavergne como presidente del centro constitucional.

Se atribuye á la fraccion del centro izquierdo, que como es sabido, recibe inspiraciones de Casimiro Perier, la intencion de intervenir en un momento dado en el debate, y proponer el escrutinio de lista por distrito.

Dicen de Salamanca que sombra, la apatia que se nota en los labradores para recoger la langosta; tanto, que en algunos sitios se ha suspendido la compra del insecto y probablemente se suspenderá en absoluto, porque, además, hay la circunstancia de que el insecto se halla próximo á su completo desarrollo, y en este estado es de cuenta de los municipios los gastos de su extincion.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes disposiciones: —Se ha concedido el retiro al teniente coronel don Pedro Gonzalez y al comandante don Francisco Montalvan.

—Se ha concedido el reemplazo para esta corte al comandante apsentador del cuartel general del ejército del Norte, don Sixto Machado.

—Se ha mandado satisfacer el sueldo entero correspondiente al mes de Abril, al comandante de caballería don Manuel Queri, que desempeñó en dicho mes el cargo de presidente de la comision militar de Vitoria.

—Ha sido destinado á situacion de reemplazo, el coronel del regimiento de la Constitucion don Luciano Castro, destinando á la vacante que deja al de igual clase don Luis Losada y Correa.

—Se ha concedido el empleo de alférez de milicias provinciales al aspirante aprobado don Enrique March y Vazquez.

—Se han desestimado varias instancias presentadas en el ministerio de la Guerra, solicitando dispensa de edad á algunos aspirantes al empleo de alférez.

—El teniente coronel de estado mayor de plazas don Luciano Sanchez ha sido nombrado fiscal de causas de la capitania general de Burgos; se ha aprobado el nombramiento hecho á favor de don José Garcia Junceda para la de Cataluña, y designados los que han de desempeñar dicho cargo en las de las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

Ya ha pasado á la audiencia, la célebre causa de la calle de la Luna, cuya vista no se hará esperar mucho tiempo. Está encargada de la sentencia la sala cuarta.

Esta noche saldrán para el Centro el general Jovellar con sus ayudantes, el general Estéban, que como ya se dijo va de jefe de estado mayor general, y el comandante general de Castellon, señor brigadier Velasco. —(Autorizada.)

Hace muchos dias que el vecindario de Madrid se ve privado de las cristalinas aguas potables, que han tenido siempre fama, y tiene que servirse de una mezcla asquerosa y tal vez perjudicial para la salud. Si como se dice, la causa es la limpieza de los depósitos y cañerías, creemos que merecía la pena el que se hubiesen dictado por el Ayuntamiento medidas más acertadas para no privar á Madrid entero de tan necesario alimento, haciendo la limpia por secciones ó de no poder ser así, que se hubiese terminado la operacion en un plazo brevisimo aún á costa de gastos extraordinarios, más que de comodidad, se trata de la salud pública, y esto no admite economías de ningún género.

Ayer pedían los aguadores hasta seis reales por una cuba de agua clara. Pase si el líquido era de buena procedencia, pero algunos llegaron á sospechar, y no sin fundamento, que era sacada de pozos ó norias.

El viernes próximo á las cuatro de la tarde se verificará la inauguracion de los mercados recientemente construidos en el de la plazuela de la Cebada y de los Mostenses.

Terminada la ceremonia, que será presidida por S. M. el rey, la empresa constructora tiene dispuesto un espléndido banquete para obsequiar á los invitados.

Hemos oido quejas de que en algun estanco de esta capital se espandan cigarros de contrabando mezclados con los del Estado. Si esto fuera cierto, indudablemente se cometerian dos daños: defraudar al fumador y desacreditar á la Hacienda. Como el asunto es de alguna importancia, llamamos la atencion del señor director de Rentas, para que tome las medidas que crea oportunas, y con toda severidad castigue á los que resulten faltar á su deber.

En el término de Pajares de los Oteros (Leon) ha descargado una nube terrible, destruyendo el pedrisco la cosecha de cereales, y dejando el viñedo completamente arrasado. No parece sino que hasta los elementos se han conjurado contra aquella provincia.

Por más que se asegura que el día 13 del actual debe inaugurarse la plaza de toros de los Campos Eliseos, el estado de las obras acaso no lo permitan.

Ha regresado á Pontevedra, su país natal, don Joaquín Buceta y Solla, despues de evacuada la comision que lo trajo á Madrid, relacionada con el fomento de los intereses industriales de su provincia.

En San Sebastian se verificaron el día 4 en la parroquia de Santa Maria, honras fúnebres á la memoria del malogrado señor Barcáiztegui, asistiendo el excelentísimo señor comandante general de las fuerzas navales don José Polo, la viuda, hijos, parientes y amigos, del ilustre finado. El suntuoso catafalco levantado en el templo se hallaba adornado con coronas fúnebres, granadas, piezas de artillería, aparatos náuticos y otros objetos alegóricos á la fúnebre ceremonia.

En Vigo se estan practicando las obras necesarias para establecer un café suizo.

Por el ministerio de Estado se han remitido instrucciones al encargado de negocios en Venezuela para que el Gobierno de esta república levante los exorbitantes derechos que pesan sobre los vinos españoles.

Hoy deba llegar á esta capital una comision del ayuntamiento de Leon encargada de gestionar la rebaja del cupo de los consumos de aquella capital.

Dicen de la Curuña que siguen con gran actividad los trabajos de la vía férrea que debe poner en comunicacion aquella capital con la de Lugo.

De órden del señor comisario del Parque de Madrid se ha colocado en el interior del baño de la elefanta una barandilla de hierro en forma de galería, con el fin de evitar que caigan al agua las personas que diariamente acuden al mencionado estanque á bañar perros. La medida nos parece sumamente acertada; pero segun hemos podido apreciar, el trabajo hecho no presenta mucha solidez, á consecuencia de ser muy delgados los pies derechos que sostienen la barandilla.

Al salir de la plaza de Toros ayer el señor Manso, ex-director del Tesoro, le fué robado un riquísimo reloj, recuerdo del difunto infante don Sebastian, cuyo valor se calculaba en 10.000 rs.

Ayer pasearon S. M. el rey y S. A. R. á caballo por el Retiro, acompañados del señor caballero mayor, señor conde de Carlet.

Un colega anuncia la aparicion de un nuevo periódico que defendrá una política de atraccion entre los diferentes elementos monárquicos, separados por cuestiones de detalle.

Ha quedado definitivamente constituida la sociedad titulada *La constructora benéfica*, cuyo objeto es proporcionar viviendas cómodas y baratas á los trabajadores honrados.

La junta directiva es la que sigue: Presidente: Señor conde de Toreno. Vicepresidentes: Señores marqués de Santa Cruz y don José Olózaga. Tesorero: Señor marqués de Urquijo.

Contador: Señor marqués de Retortillo.

Secretario primero: Señor don José Rebolledo.

Secretario segundo: Señor don Higinio de Cachave.

La comision económica la componen

Presidente: Señor de Fernan-Núñez.

Secretario: Señor don Manuel Maria José de Galdo.

Vocales: Señores conde de Guaqui, don Ignacio José Escobar y don Alejandro Ramirez Villaurrutia.

Adjuntos: Señores conde de Superunda, marqués de Casa-Irujo, don Cirilo Bahía, don Francisco Maria Cortazar, don Manuel Maria de Santa Ana y don Eduardo Gasset y Artime.

La comision facultativa es la siguiente:

Presidente: Señor general San Roman.

Secretario: Señor don Eduardo Saavedra.

Vocales: Señores don Cipriano Segundo Montesinos, don Francisco Cubas y don Carlos Campuzano.

Adjuntos: Señores don José Morer, don Vicente Asuero, don Diego Llegot, don Enrique Berrocal, don Ricardo Rodrigo, don Arturo Calvo, don Hilario Nava y Caveda y don Ricardo Marcos.

En breve se constituirán las comisiones para proceder á los trabajos.

Los vecinos de Cariñena, aleccionados por los últimos acontecimientos, parece que van á construir algunas obras de defensa.

Los aserradores de madera se han declarado en huelga solicitando aumento de precio, aunque protestando que su determinacion no encierra ninguna idea que pueda comprometer el orden.

Creemos el hecho sin consecuencia alguna general.

Han sido aprobados los encabezamientos del impuesto de consumos, celebrados entre la direccion del ramo y los ayuntamientos de Girona y Sevilla, por término de tres años y cantidad, el primero de 80.000 pesetas anuales y 1.000.000 el segundo.

El Pretendiente, cuando supo el estado grave del titulado general Elio, marchó á Vergara, en donde este se hallaba, permaneciendo á su lado casi todo el día. Despues regresó á Zumárraga en coche y allí tomó el tren especial hasta Tolosa.

La línea férrea que explotan los carlistas, parte de Andosain, cerca de San Sebastian, y muere en Salvatierra, estacion próxima á Vitoria. Comprende unos cien kilómetros próximamente.

El brigadier Borrero ha salido para encargarse de su brigada. —(Autorizada.)

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado ayer con el señor ministro de Gracia y Justicia sobre la cuestion de sedes vacantes y es probable que muy pronto se aumente con otras presentaciones de prelados el número de los que han de ser preconizados en el consistorio del 26 del corriente.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el subsecretario de Hacienda señor Fabié.

Ayer llegó á esta corte el embajador de Italia acreditado cerca de nuestro Gobierno.

Ayer mañana estuvo á despedirse del señor ministro de la Guerra el general Martinez Campos. —(Autorizada.)

El señor presidente del Consejo despachó ayer tarde, á las tres y media, con S. M. el rey, por cuyo motivo se celebró el Consejo de ministros más tarde que de costumbre.

En nuestro número anterior, al tratar de cierto escándalo en un café, digimos ser el de San Antonio, en vez del de Granada, que es donde verdaderamente ocurrió el hecho.

El capitán Boyton, célebre nadador norte-americano, sigue llamando la atencion de todos los países con su traje ó aparato de natacion, el cual le permite atravesar grandes distancias sin sumergirse, pudiendo comer, fumar, leer, descansar, etc. Ahora este intrepido nadador se propone atravesar nada menos que desde Boulogne á las costas de Inglaterra, ó sean cuarenta y ocho horas de travesía.

Un periódico de Reus trae los detalles del horrible incidente ocurrido en aquella ciudad en el acto de verificarse la ejecucion de dos reos, de la que ya dimos algunas noticias á nuestros lectores, así como tambien de haber sido indultado el que logró salvarse.

«Despues de haber el verdugo ejecutado al reo Soler, se dirigió á Rañé, y por dos veces intentó sujetarle el cuello á la argolla, lo que no pudo conseguir á causa de la dimension de aquella parte, que no permitió cerrar bien el fatal instrumento. Por último se sacó la argolla del ajusticiado So-

ler para aplicarla á Rañé, pero á pesar de los muchos esfuerzos del ejecutor de la justicia y de los sufrimientos del que habia de ser la víctima, no pudo conseguirse que la ejecucion tuviese lugar ofreciendo el caso raro, y tal vez sin precedente de tener que dejar en suspenso el cumplimiento de la ley, por lo que el reo fué conducido de nuevo á la cárcel en estado de postracion que es de suponer. A consecuencia de aquel estado tuvo que sangrarse, suministrándole los demás auxilios que reclamaba.»

Ha sido suspendido por ocho dias nuestro colega *La Publicidad*. Sentimos el percance.

El Excmo. señor marqués de Campo como donativo para los pobres del pueblo nuevo del Mar y Cabañal, Valencia, se ha obligado á construir de su cuenta en los solares de las baracas incendiadas una manzana de siete casas con arreglo á un proyecto remitido al gobernador civil de Valencia, con desvan y un corral, de ladrillo y cubiertas de teja plana. Empezará las obras á las veinticuatro horas de serle designados los solares, y se propone concluir las en el término de cuarenta dias. Terminada la construcción, donará la propiedad de las siete casas á las familias que habiendo perdido su vivienda en el incendio, sean designadas al efecto por la junta de socorros.

Tambien ayer tarde se reunieron varios valencianos en casa del señor don Luis Mayans, correspondiendo á invitacion del señor gobernador de Valencia constituyendo una numerosa junta para procurar socorros á los pobres que han quedado sin hogar, por virtud del horroroso incendio ocurrido en el pueblo nuevo del Mar y Cabañal de Valencia.

Por el tren del Norte, salieron anoche el brigadier Padiál, la señora marquesa de la Granja, el marqués del Arco-Hermoso y el doctor Manrique.

En la plaza de Chamberí fué ayer detenido un demente que se fugó la noche anterior del Hospital general.

En la calle de Lope de Vega, fué ayer robada la dueña de una habitacion, recibiendo una herida leve en la sien derecha que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

El robo es de alguna consideracion, figurando entre otros objetos un precioso reloj de oro, varias sortijas, pendientes y otras alhajas igualmente de oro, un cubierto, cucharon y cucharillas de plata, algunos diamantes, perlas, un solitario, algunos otros brillantes de gran valía y otras piedras preciosas. Además se robaron 1.200 rs. en efectivo.

No ha podido aun averiguarse quienes sean los autores del robo, habiéndose solo detenido una vecina sobre la que recae alguna sospecha.

En Amberes hubo desórdenes el día 1.º del corriente con motivo de la procesion del Viático para los enfermos, siendo esta vez instrumentos de tal perversidad los jóvenes alumnos del Ateneo. El escándalo indignó á la poblacion, y no queriendo consentirlo, hizo que los alumnos se encerraran en el Ateneo para librarse de su furor.

Durante todo el día permanecieron numerosos grupos, armados de palos, delante del Ateneo, y al fin tuvo que intervenir la policia para que salieran los alumnos escoltados. En varios puntos de la poblacion hubo las luchas que tan fácilmente surgen en tales ocasiones, y por la noche la muchedumbre en las calles era inmensa.

El general Terreros ha sido nombrado jefe de la cuarta division del ejército del Centro, para donde saldrá en breve. —(Autorizada.)

Ha sido nombrado ayudante de su majestad el distinguido marino señor Aguirre de Tejada, por haber sido ascendido á ayudante de campo el señor Yolí. —(Autorizada.)

Se ha dispuesto que en la capitania general de las provincias Vascongadas, haya cinco fiscales de causas permanentes, habiéndose nombrado el personal correspondiente.

A consecuencia de una riña, resultó ayer herido en la cabeza un sugeto en la calle de Pelayo, siendo el agresor puesto á disposicion de la autoridad.

El domingo á las once celebrará junta el colegio de procuradores de Madrid para el exámen de cuentas y eleccion de cargos.

Una comision del partido conservador de Valencia conferenciará hoy con el señor ministro de la Guerra sobre asuntos de interés para aquella localidad.

Ha sido nombrado para mandar el regimiento de la Constitucion el coronel don Luis Losada y Correa en sustitucion del de igual grado don Luciano Castro, que ha sido declarado de reemplazo. (Autorizada).

En la calle de la Montera fué ayer detenida una mujer demente que llamaba la atencion del público siendo conducida al Hospital general.

Hoy á las dos de la tarde continúa la inoculacion de la vacuna en el centro general de vacunacion, sito en la Carrera de San Francisco, escuela de Veterinaria.

Anteayer hubo una reyerta entre los presos de la carcel de Villa, de la que resultaron algunos heridos, aunque no de gravedad.

El espadá Antonio Carmona (Gordito) piensa acudir á los tribunales en demanda del cumplimiento de la escritura que tiene otorgada con la empresa de la plaza de toros de esta corte. Creemos, sin embargo, que antes se arreglará el asunto amigablemente.

En la cárcel de Burgoese ha descubierto el proyecto de fuga de dos criminales, sentenciado uno á pena capital y otro á veinte años de presidio, merced á la actividad y vigilancia del alcaide don Constante Olo.

La sesion del ayuntamiento que empezó ayer de un modo poco agradable, terminó, sin embargo, como no podía menos de esperarse de personas amantes de la buena armonía que debe coudersarse en el municipio.

A las cuatro se reunió ayer el Consejo con asistencia de todos los ministros.

Además de la plaza y calle de la Lealtad que el ayuntamiento acaba de convertir en una preciosa avenida de árboles, perfectamente alumbrada de noche, y que une á Madrid con el Retiro, trátase de arreglar las calles de Felipe IV y de Alarcón, frente al Museo de pinturas, poniendo de este modo el complemento á aquella mejora.

Dos sujetos que promovieron un escándalo en la calle de Serrano ayer tarde, fueron puestos á disposicion del juez municipal. Tambien Balbina Gimenez y Pedro Padilla lo fueron por igual causa, en la calle de Santa Isabel.

Segun nos escriben de Alhama de Aragon, disipados los temores que produjo la aproximacion anunciada de los carlistas, vuelven á animarse las Termas con la llegada de los bañistas que van á buscar la salud en sus aguas prodigiosas.

Hace dos dias llegó á Madrid el señor don Cipriano del Moxo, ex-ministro plenipotenciario de España en Berlin. Ayer conferenció con el señor presidente del Consejo de ministros, y luego estuvo en Palacio á presentarse á S. M. el rey.

Se ha mandado suspender en las Administraciones económicas hasta recibir órdenes, la contratacion de encabezamiento de consumos.

Ayer se produjo un ligero incendio en los corrales de Cabilla, afueras del distrito de la Universidad, que fué sofocado en el acto.

Ayer anunciaba la Gaceta haberse detenido el día 5 en la administracion central de Correos 118 cartas por falta de franqueo. En verdad, que no comprendemos tanto descuido.

El empresario de teatros señor Pastor, ha llegado á Madrid con objeto de formar una compañía dramática que actúe en Leon durante la próxima fiera.

Ayer fueron detenidas doce mujeres por contravenir á las disposiciones gubernativas.

Además de la señora Zamacois y de los señores Carbonell, Ferrer y Gimeno, han firmado tambien sus contratos para la próxima temporada en el teatro de Jovellanos las señoras Matilde Franco y Antonia Garcia, y los tenores cómicos señores Eugenio Fernandez y Miguel Tormo.

Hoy han estado á presentarse al señor ministro de la Guerra el general Andía y el brigadier Zenarruza. (Autorizada).

El señor marqués de Valderrazo, que se encuentra en sus posesiones de Extremadura, ha escrito al señor Santa Cruz adhiriéndose á los acuerdos de la reunion del Senado.

En la fuente del Carmen fué grave-

mente herido de un navajazo un aguador. El agresor fué preso y conducido al juzgado de guardia que entiende en el asunto.

En el tren de Alicante y Valencia, salieron ayer el señor duque de Lucas para Murcia, el general Martinez Campos con sus ayudantes, el banquero Balli, los coroneles don Luis Pancho, don Eduardo Labaig, don Bernardo Morino, y los comandantes don Antonio Ruiz y don Antonio Gortés.

Ayer fueron detenidos unos 50 mendigos.

En el tren de Andalucía, salieron anoche el conde de Torre-Muzquiz y la familia del secretario de Gracia y Justicia.

En el tren de Zaragoza salieron ayer el brigadier Barreros con sus ayudantes, el coronel señor Queipo de Llano, y el director de la compañía de ferro-carriles del Norte, y la señora del doctor Simon.

Para hoy ó mañana estaba anunciado el viaje de S. M. á Toledo; despues parece que visitará la Granja.

El señor Silvela volvió á encargarse anteayer de la subsecretaria de Gobernacion.

Hoy debe reunirse el Consejo superior de Agricultura, para ocuparse de varios asuntos relacionados con la enseñanza agrícola y la cria caballar.

La empresa de los jardines del Retiro, cuyas gestiones con la sociedad de conciertos han sido ineficaces, ha organizado una orquesta compuesta de 60 profesores y un cuerpo de coros de 50 individuos, á fin de que el público no se vea privado del espectáculo que ha disfrutado en las anteriores temporadas.

Para la reedificacion de la iglesia de San Roque, de Alicante, la reina Isabel ha ofrecido 3.800 rs., 1.900 el duque de Montpensier, 950 el marqués de Molins, 500 el conde de Peñaranda de Bracamonte y 100 el conde de Luna.

Anoche en la calle de la Salud fué detenido un sujeto por mendicidad. Algunos caballeros intervinieron en la cuestion, aprovechando el mendigo la ocasion para evadirse. A los gritos de detenerle, fué preso, de nuevo á corta distancia del sitio indicado, teniendo lugar una escena verdaderamente lamentable y que deseáramos no se repitiera.

Ayer llegó á Madrid el obispo de Sigüenza indicado para el Patriarcado de las Indias.

De Andalucía llegaron ayer conducidos por fuerzas de infanteria 35 presos carlistas.

Anoche llegaron á Madrid 40 individuos de tropa cangeados en Castellota.

De hoy á mañana deben aparecer en la Gaceta tres importantes decretos del ministerio de la Guerra.

Por el tren de Zaragoza han llegado el marqués de San Miguel, el duque de Villahermosa y el duque de Granada.

Los inspectores de los distritos del Hospicio, Congreso, Centro y Hospital han sido suspensos de sus respectivos empleos por órden del excelentísimo señor gobernador.

Es tan notoria la rectitud y proceder del digno gobernador de esta provincia señor Elduayen, que sus actos gubernativos están siendo objeto de los más sinceros plácemes por parte de este honrado vecindario. Anteayer sin ir más lejos, penetrada la mencionada autoridad de que tres agentes de órden público habian faltado al cumplimiento de su deber, ordenó sus cesantía, y dispuso al mismo tiempo fuesen trasladados al Saladero. El señor Elduayen, que tan propicio y deferente se muestra con todos sus administrados, nos consta que será inexorable con todo aquel que trata de infringir la ley en lo más mínimo.

El día 29, aniversario del natalicio de la reina Victoria, los vapores Alert y Discovery, armados y equipados para una expedicion al polo Norte, salieron de Portsmouth. El jefe de la expedicion es el capitán Nares, y su segundo el comandante Markham. El objeto que se propone es llegar á la mas alta latitud Norte y al polo si es posible. Para esto se han marcado á los exploradores como limites los 20.º y 90º de longitud del meridiano de Greenwich. Los buques van cubiertos de hierro é invulnerables. Se han armado y fortificado de manera que no hay

miedo de que parezcan aplastados por el choque de las montañas de hielo. Todo lo que la ciencia y la industria han podido imaginar de más perfecto, todo se ha adquirido para los exploradores.

Los hombres más expertos en estas materias, los marinos más familiarizados con las regiones polares, han dirigido el armamento, equipo y abastecimiento, de la flotilla.

Mr. L. M. Clinstoch ha hecho construir, bajo su direccion, 34 trineos de una solidez á toda prueba. Se han fabricado instrumentos especiales para romper el hielo y abrir paso al buque. Además se ha inventado un sistema especial de minas por el empleo de la dinamita y el algodón-pólvora, que basta para hacersaltar en pedazos los mayores témpanos.

Finalmente, recordaremos, para completar estos datos, que la reciente expedicion austriaca solo llegó al paralelo 82º y que Parry, en 1857, tocó el paralelo 83º. Nadie ha subido más arriba. Se logrará ahora el objeto deseado? Todo el mundo lo espera.

No es cierto, como algunos periódicos han asegurado, que el Gobierno ha prohibido la introduccion en España de los periódicos L'Evenement, de Paris, y la Gaceta Internacional de Bruselas.

Se han expedido las reales cédulas de presentacion para el arzobispado de Toledo, al cardenal Moreno; para el obispo de Málaga á don Estéban José Pérez; para el de Córdoba al Padre Ceferino Gonzalez, y para el patriarcado de las Indias, al señor Benavides, obispo de Sigüenza.

El secretario del gobierno civil de Pamplona, por los servicios prestados á los naufragos del globo Saturno, siendo gobernador interino de la provincia, ha recibido el diploma de presidente honorario del instituto Con-fucius de Francia.

Parece que por el ayuntamiento se trata de llevar á efecto en el próximo año económico, la edificacion proyectada en el gran solar de la calle de Preciados. Mucho ganaria el ornato público con tal mejora, además de que los departamentos que deben construirse están destinados todos á servicios públicos de gran utilidad.

El día 4 se recibió en San Sebastian una importante remesa de fondos con destino al ejército de operaciones del distrito.

Los carlistas, faltando de nuevo á los compromisos que con la empresa habian contraido, han vuelto á inutilizar la vía férrea de Girona á Barcelona, robando antes á los viajeros que coaducian los últimos trenes que recorrieron la linea.

La guarnicion de Astigarraga ha llegado á San Sebastian el día 4 del corriente sobre las once de la noche. El bravo general Blanco que tantos servicios viene prestando en el teatro de la guerra, dispuso la concentracion de estas fuerzas, y secundados sus planes por el comandante militar de Astigarraga, dieron el resultado que era de esperar para las armas liberales.

Ha llegado una comision de Santander compuesta de dos concejales del ayuntamiento de aquella ciudad, y su presidente señor Dóriga que lo es tambien de la comision, con objeto de gestionar acerca del Gobierno la rebaja de los derechos de consumos. Ayer conferenció con el director de Contribuciones, saliendo sumamente complacida de la buena acogida que les dispensó el señor Retes.

El señor Lafóz saldrá probablemente hoy para Vitoria. Se está gestionando, no obstante, se le destine á otro punto.

La Gaceta no publica hoy noticia alguna sobre la insurreccion carlista.

Continúa interrumpido el cable de San Sebastian.

Los fondos públicos experimentaron anoche un alza regular, cotizándose el consolidado á 15'80. Hicieron muchas operaciones.

GUERRA CIVIL.

Dicen de Hernani, que el fuerte de Santa Bárbara lanzó el día 4 tres granadas á un convoy carlista que atravesaba por dicha villa, con tal acierto, que segun noticias del campo enemigo, se causaron á los facciosos siete muertos, que fueron enterrados en el cementerio de aquella villa. —Aun cuando la prudencia aconseja esperar su confirmacion, merece crédito la siguiente noticia:

Asegúrase en Valencia la noche del 4, que Dorregaray no ha podido sujetar el indómito carácter de Cucaia, y que desde los montes de Lucena se han separado ambos, para campar cada cual por su cuenta. Parece que Dorregaray ha tomado el camino de Benasal y Villafranca, y Cucaia el de las Cuevas y Villanueva, desde cuyos puntos, por cuenta propia, han hecho á Torreblanca el pedido de 600 duros, que es la verdadera alma del negocio carlista.

Dicen de Villafranca, que no es en Tolosa sino en aquella villa donde tratan los carlistas de celebrar sus juntas generales en los primeros dias del próximo Julio. Con este motivo se hacen preparativos para el alojamiento de los representantes de los pueblos.

El tren que salió á las seis de la mañana del 3 de Girona, encontró en la estacion del Empalme á casi todos los que forman el estado mayor de Savalla. Despues de recorrer los wagones, como si buscaran á determinada persona, mandaron que se apearan los viajeros que fuesen de Girona.

Ninguno se dió por entendido, y en vista de ello, los carlistas ordenaron exhibir la ednia, logrando con esta medida apoderarse de cuatro ó cinco personas que se llevaron presas, entre las cuales se hallaba el comerciante de efectos de escritorio señor Balmes. Los carlistas ejecutaron lo referido muy de prisa, sin perder un momento y escapando á uña de caballo.

Dados los trabajos que habian hecho los carlistas para impedir el relevo de la guarnicion de Astigarraga y las dificultades que esto ofrecia, y entrando por otra parte en los planes del general Blanco el abandono de aquella plaza, habia autorizado el citado general al comandante militar de la misma para evacuarla en el momento que juzgase oportuno, para economizar de esta suerte la sangre que hubiese sido necesario verter en un combate inútil.

En su consecuencia, la guarnicion de Astigarraga salió de aquella plaza sigilosamente la noche del 3, sobre las once, llegando sin novedad á San Sebastian la mañana del 4. La guarnicion se componia de unos 120 hombres entre carabineros, artilleros y sanitarios, que se han salvado de este modo, dejando clavado en el fuerte, en la imposibilidad de llevarlo, el pequeño cañon de á ocho que allí tenian. Con dicha fuerza han llegado tambien un oficial y dos soldados carlistas presentados á indulto.

Noticias recibidas tambien de Valencia nos dicen que han estallado serias divisiones entre Cucaia y Dorregaray, á consecuencia del carácter discolor y la ambicion de mando que domina en el primero.

Debido á esta circunstancia, Dorregaray se ha dirigido á Benasal y Villafranca, y Cucaia á Cuevas y Villanueva, desde cuyos puntos han exigido al pueblo de Torreblanca una considerable cantidad. Este, y no más que este, es el único deseo de los carlistas.

El Noticiero de Bilbao, da la siguiente noticia, que tiene grande importancia:

«En el vapor-correo que debe llegar á Santander vendrán los prisioneros carlistas que el Gobierno ha tenido en la isla de Cuba desde el desastre que el Pretendiente sufrió en Oroquieta, y hasta cuya llegada á los campos de Navarra está suspendido el canje de prisioneros en el Norte.»

La poblacion de Hernani celebró el día 2 el primer aniversario del levantamiento del sitio y término del bombardeo de aquella villa por los carlistas, corriendo con este motivo bueyes en la plaza por mañana y tarde, y quemándose por la noche una coleccion de fuegos artificiales. Despues del novillo de la tarde hubo música y se bailó una escudantza (zortzico).

Los voluntarios, jefes y oficiales de la guarnicion celebraron la fiesta con un gran banquete servido en los jardines del general Barrenechea, al que asistió una comision de los voluntarios de San Sebastian.

La fiesta se celebró sin que los carlistas hiciesen durante todo el día un solo disparo contra la plaza.

Parece que algunos pueblos de la costa Cantábrica han elevado una exposicion á don Carlos pidiendo se retire la artilleria colocada por los carlistas en varios de ellos, temerosos de que nuestra escuadra bombardee á los pueblos, en justa defensa y como castigo á la agresion de los facciosos.

Estos dias se ha enviado de San Sebastian una buena remesa de tablonas á Jaizquibel, con objeto de construir barracas que pongan á nuestros soldados al abrigo de los rigores de la intemperie.

Mañana miércoles, á las doce, tendrá lugar en el Circo de gallos de Santa Bárbara, una gran funcion extraordinaria en la que pelearán superiores gallos de Andalucía y América.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPOSITOS.—La Direccion de la Caja general de Depósitos anuncia que el día 9 del actual, de diez á dos de la tarde, se amortizarán los resguardos al portador del 30 de Junio de 1873 carpetas 51 y 52, bola 4.ª del sorteo, y se pagarán los intereses de resguardos no depositados en la Caja, del segundo semestre de 1874, bolas 18 y 19, carpetas 431 al 440 y 251 al 260.

La tesoreria central pagará mañana el cupon vencido en 30 de Junio de 1874, carpetas números 2.760 á 2.776, y las facturas del mismo que dejaron pasar turno, números 479, 1.005, 22 y 2.479.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 7.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes vol., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Reg. Caja de Dep., Abril de 1000, Agosto de 1000, Julio de 1000, Obras públicas, Madrid, Ferro-Carriles, Idem nuevos, Idem de 2000, Alar á Santander, Banco de España, Cambios, Londres á 90 d. f., Paris á 8. d. v., Burdeos, idem.

A 13'80 quedó el consolidado en la última hora oficial de la Bolsa de ayer. Sin variacion los bonos, primera serie se hicieron á 46'75 y los de segunda emision fluctuaron entre 46'25 y 45'50. Las obligaciones viejas por ferro-carriles quedaron á 29'25 á últimamente á 29 por 100, y las nuevas á 28'90 y 28'80. La renta exterior se publicó á 13'80. Los billetes hipotecarios á 404 por 100 y las acciones del Banco de España á 437'56.

SECCION RELIGIOSA.

SANJO DEL DIA 8.—San Salustiano, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, donde continua la novena de San Antonio de Padua; á las diez sera la misa mayor y predicará don Manuel Garcia Mendez, y en los ejercicios de la tarde el P. Venancio Paró, y como último día de jubileo se hará procesion de reserva. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en Monserrat ó la Medalla Milagrosa en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCEPE ALFONSO.—A las nueve.—El tributo de las cien doncellas.

VARIETADES.—A las nueve.—A beneficio de los señores don José Gonzalez Chaves y don Diego Valero.—Las tramas de Garulla.—La Mosquita muerta.—Providencias judiciales.—El último figurin.

JARDINES ORIENTALES. (Barquillo 34.—A las ocho y media.—Una luz feliz.—La voz del corazón.—Por lo flamenco.—Eson son otros Lopez.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía, repitiéndose la Gran Cuadrilla.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado, fuente de Neptuno).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis de la tarde.

IMPORTANTISIMO

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin peso.

Por 3 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se es abonará el 10 por 100.

No puede mandarse por correo. Invo EL POPULAR, á cargo de M. Martinez, Meson de Parades 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

**IGBAN ÉXITO EN PARÍS**  
**VELOUTINE CHLES FAY**  
 Polvo de arroz especial preparado con bismuto...  
**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.**  
 Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: Caja con borla, 22 rs.  
 Sin borla, 17.  
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París.  
 EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31;  
 por menor, Sres. P. García, Frera, Morales, M. Miquel,  
 Ocaña, Escolar, Ortega.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
 DE  
**OLANO, LARBINAGA Y COMPANIA.**  
**PARA MANILA**  
 El 18 de Junio saldrá de Cádiz y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español  
**BUENAVENTURA.**  
 Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galote y compañía en Barcelona.  
 MADRID. Huertas, 9, segundo izquierda.

**LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA**  
**DEL DR. DON JOSÉ SIMON.**  
**ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.**  
 El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composición. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operación engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago.  
 Es un excelente atemperante; y además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas más sanas, para templar la fuerza ó acridad de la sangre, tan necesario en la presente estación.  
 Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 40 rs. vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieran aún en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon,  
 en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.  
 1.509.

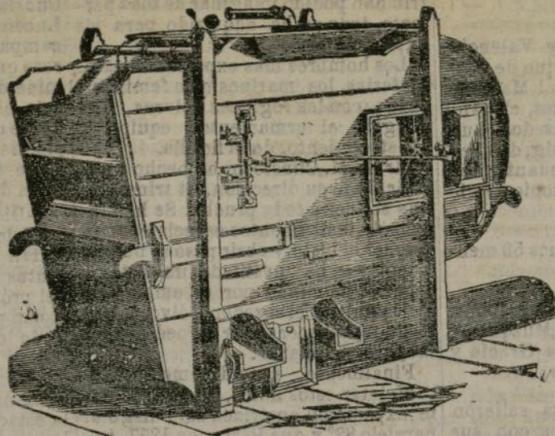
**VAPORES CORREOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**  
 VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.  
 Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana.  
 Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.  
 Salidas de Santander, el 15 de id.  
 Salidas de la Coruña, el 16 de id. (escala).  
 Línea del litoral en combinación con las salidas trasatlánticas.—Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Gádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona.  
 AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, A. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dará y compañía.—Alfante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá 28.  
 4307

**CASA DE RECREO.**  
 A PAGAR A PLAZOS.  
 Se vende una espaciosa casa con una extensa y feraz huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, á dos horas del ferro-carril del Norte, y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 piés de fachada, con hermosas lucas por dar vista á una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cobertizos, corrales con pozo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva cria de aves y animales domésticos, forma un conjunto á la vez de utilidad y de puro recreo. Formando parte integrante de la casa y unidas á la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obradas que componen los jardines, y huerta, poblada con mas de un millar de frutales, muchos procedentes del extranjero, y abundosos en exquisitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzaron justo premio en la Exposición de 1871. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenar, rodeado de frondosos romeros y otros arbustos plantados ad hoc. Por último, para el riego de tan extensa posesión, además de dos norias cimbradas de piedra y ladrillo, y con abundantes aguas que se iluminan con más quintas de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 340 piés de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse á 23 piés de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tenca y otros peces.

**TINTURA DE ARNICA.**  
 Este preparado, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos lo han usado, y tan conocido del público por su reconocida utilidad, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos con su instrucción para el uso, á 4, 8, 14 y 20 rs.  
 Depósito, Farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.  
 4.022

**NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS**  
**ORIZALINA**  
 DU DOCTEUR  
**JAMES SMITHSON**  
 Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales.  
 207 rue St-HONORE. PARIS.  
 Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicación sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamás nociva á la salud.  
 Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEBLANC, perfumista.—En España 24 y 25 r. Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.  
 Para menor: Frera, Morales y P. García

**MEDALLA DE ORO**  
 1867.  
**DETENCION INMEDIATA**  
 de la  
**SANGRE.**  
**PAPEL PAGLIARI.**  
 experimentado y empleado en los hospitales civiles y militares: soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices.  
 Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña.  
 Precio, 7 rs. 875



**AVENTADORA SISTEMA TASKER**  
 Limpia la mies en la hera tomándola como lo deja el trillo sin esperar que se levante viento: tres tamaños hay con inclusión del movido con caballería por malacate.  
 Lo mucho que se han generalizado en toda Castilla la Vieja, es la mejor recomendación, porque no se limpia mies trillada al aire libre, TRILLADORA MANSO, con privilegio de invención, esta casa es la única para la venta en España. Incluir sellos de franqueo para la contestación á las preguntas que se hagan. Máquinas agrícolas de Luis Diez y Diez, Milicias, 7, Valladolid, cerca del Correo.  
 1.549.

**Á LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.**  
**DOBLE MAGNESIA INCALCAREA,**  
**ANTI-BILIOSO Y EFERVESCENTE.**  
 PREPARADA POR EL FARMACEUTICO  
**D. Lorenzo R. Hernandez.**  
 Usada del modo que explica la instrucción que á cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio: 6 y 10 rs. frasco. Descuento por mayor: doce frascos, 45 por 100; 25 frascos, 20 por 100.  
 Depósitos por mayor en Madrid: farmacia de Manuel R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2; Santiago, Sr. Blanco y Navarrete, y Alicante, Mayor, 22.  
 Provincias: principales farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO.**  
 Una cucharada comun de nuestro Julepe antigastálgico, media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones y toda clase de trastornos del aparato gástrico. Los enfermos toleran perfectamente los caldos, sustancias y demás alimentos, tomando una cucharada de este medicamento, que extingue completamente los vómitos, por rebeldes que sean. Precio del frasco, 20 rs.—Rada 44, botica y Panteón, 6.  
 1.531.

**AGUA CARBONICA DE LA SALUD**  
 DE  
**ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.**  
 Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen á una buena nutrición, y por tanto á la desaparición de muchos padecimientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.  
 Véndese calle Arango, 6, Chamberí, á 6 rs. botella. Se lleva á domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.  
 NOTA. Por cada caso devuelto se abonan dos reales. 4.397

**SASTRERIA FRANCESA**  
 CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.  
 Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir.  
 Hay un buen surtido en *Tricots, Lanillas, Elasticotines y Driles* de las mejores fábricas del pais y extranjeras.  
 Se hacen trajes completos de dril..... desde 20 pesetas  
 » » » de lanilla..... » 40 »  
 » » » de tricót..... » 90 »  
 » » » de elasticotin..... » 80 »  
 » » » pantalonas de lanilla..... » 15 »  
 » » » americanas de id..... » 20 »  
 Nota. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 42 horas de tomada la medida. 1322

**FARMACIA DE ORTEGA**  
 CALLE DEL LEON, NUM. 43, ESQUINA A LA DE LOPE DE VEGA  
 Especialidades nacionales y extranjeras.  
 Jaranes y pastillas de todas clases.  
 Limonada purgante de citrato de magnesia.  
 Aceite de hígado de bacalao.  
 Esencia de zarzaparrilla.  
 Medicamentos homeopáticos.  
 Jarabe de rábano iodado.  
 Rob de Laffecteur. 1.426

**VENTA DE UN COTO REDONDO**  
 A PAGAR A PLAZOS.  
 de unas 180 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un rio de constante caudal de aguas, con una casa de 7.300 piés superficiales y rodeada de jardines y árboles frutales, que produce de 25 á 30.000 reales líquidos.  
 Su proximidad á cinco estaciones del ferro-carril del Norte, los buenos caminos de comunicación á las mismas, entre los que se cuenta una carretera del Estado, la abundancia de aguas de manantiales propios, la superior calidad del terreno y de las tres grandes huertas destinadas á hortalizas y viveros, los grandes estanques para cria de peces, el crecido número y sorprendente desarrollo de sus 69.000 árboles de las especies de olmos, álamos, chopos, fresnos, encinas y pinos donde se alberga abundante caza y los derechos que el propietario tiene sobre algunos sitios de agua, lo hacen á propósito para crear ó situar un establecimiento industrial y agrícola, á la vez que un sitio de recreo, que no se encontrará otro en Castilla, y en las inmediaciones de Valladolid y de Avila, en 42 horas. 1.441

**FLUIDE IATIF. DE JONES.**  
 Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris.  
 (FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)  
 Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r.—No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 r.—Madrid, La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, por menor: Srs. M. Miquel, Borrell, hermanos; S. Ocaña, Ortega y Escolar 855

**DOCTOR MORALES.**  
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedad des propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de 1 noche, por escrito, remitiendo cien sellos de 10 céntimos de peseta. Es poz y Mina, 48, principal. 901

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 Depósito central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

**Estando premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena, con medalla de progreso, y en la de Londres del año actual, con medalla de oro.**  
 Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que más fabrica y más vende. Precios: de 4 á 20 reales libra.  
**Cafés.**  
 Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.—Precios: 8, 40 y 46 rs. libra.  
**Tés.**  
 Reune varias y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.—Precios: de 2 á 3 reales onza.  
**Sopas.**  
 El Sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las más acreditadas del extranjero.—Precios: á 6, 8 y 14 rs. libra.  
 4.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en Provincias.  
 Para los pedidos dirigirse á la fábrica, calle de la Palma, núm. 8.  
 (937)

**DENTICINA INFALIBLE.**  
 Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alferreca, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Reparece la baba y se resuman los niños al benéfico influjo de la **Denticina**. Caja con 48 dosis. 12 rs. y con 4 rs. más se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanijarle, y se remiten dos por 30 rs. Exlo asombroso. También hay el **Jarabe de la dentición**. Frasco 8 reales, para el sistema de frotación de las encías y que reaparezca la baba y se calme la picazón.  
 Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Panteón, 6, Farmacia general española. 4.511

**FINERO sobre fincas para compra é hipoteca de dehesas en las provincias de Avila, Extremadura, Salamanca, Toledo y Zamora; hay disponibles varias partidas. También hay de venta é hipoteca otras de la misma clase en diferentes provincias.**  
 Dirigirse incluyendo los sellos de respuesta, con sobre á la Casa-comision de Fincas, calle de Fuencarral, 47, principal, Madrid. 4.437.  
**SOLIDEZ EN CARRETTILLAS DE Salamo negro para desmontes con rueda de hierro forjado. San Juan, núm. 24, darán razan. 1.536.**  
**LEGISLACION HIPOTECARIA.**  
 Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada con resúmenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos en que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-1190  
**EL TESORO DE DON PELAYO.**  
 El novísimo arte de leer y escribir al mismo tiempo por el método, artefacto y máquina de los Cirles, ceoadarios y disco móviles.  
 Dirigiéndose al autor el licenciado en medicina don Nicanor Garcia Pumariega, catedrático jubilado de física é historia natural del Instituto provincial de Lugo, á Galicia, Lugo, Villalba con una libranza á su favor por las administraciones de rentas á cargo de la de Villalba en la provincia de Lugo, se remite por el correo franco de porte, el arte con el artefacto y máquina al final en papel por 5 rs. para España, 6 para el extranjero y 4 rs. fuertes en Ultramar. Se admiten en pago sellos de correos de diez céntimos de peseta remitiéndolos en carta certificadas. Se envía tambien por 2 reales la sucinta memoria del mismo autor titulada «La union íntima de España y Portugal» fundada en la creacion y organizacion de escuelas agrícolas regionales y de distrito judicial en ambos Estados hermanos. 4.502

**ULTRAMARINOS**  
**DE VICENTE SIERRA.**  
 Aguardiente de Amsterdam refinado á 40 rs. botella de cuartillo y medio, propio para viajeros y cazadores, está refinado con plantas saludables, es bueno en el té y el café para hacer la digestión, tiene además la ventaja que con agua es en cualquiera ocasion apetecible y refrescante.  
 Las personas que quieran adquirir de seis botellas en adelante, se les hará un descuento, segun sea el pedido.  
 Además del surtido que tiene esta casa en vinos generosos del reino y extranjeros, se encuentra el verdadero aceite de anís de Zamora, el cognac fin champagne y el ron de 10 á 34 rs. botella, 4.327  
 Calle Mayor, 62, Madrid.

**TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, ajustado á las doctrinas de Mr. Bazin por el doctor C. Baudouin, antiguo interno del Hospital de San Luis, traducido por D. Vicente Sagarra y Lascarain. Un tomo con grabados en el texto 20 rs. Madrid y 24 provincias. 4.502**  
**TESORO DE LABRADORES. EL Agricultor Práctico, ó tratado completo de Agricultura, Horticultura y Economía rural, extractado de las mejores obras de los más célebres autores españoles y extranjeros, y revisado por D. A. Burgos.—Nueva edición.**  
 Forma esta interesante obra dos tomos que componen más de 500 páginas de impresión clara y compacta. Su precio 16 rs. en Madrid, y 18 rs. en provincias. 4.031.

**TRATADO DE LAS HORMIGAS,** sus caracteres genéricos, metamorfosis, instintos, costumbres, leyes que las rigen, su lenguaje, arquitectura, relaciones, amores, industria, policía, educación, guerras, etcétera, etc. Obra curiosísima é interesante. Consta de un tomo con grabados, en Madrid 8 rs. y en provincias 40. G.—1.134.

**LOS NIÑOS.**  
 REVISTA DE EDUCACION Y RECREO, premiada en la Exposición de Viena de 1873, dirigida por D. CARLOS FRONTAURA.  
 Un año en Madrid. . . . . 40 PVL.  
 » en provincias. . . . . 50 »  
 Seis meses: 22 y 28 respectivamente.  
 Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
 Forme dos abonos tomo al año, ilustrados con preciosos grabados.  
 ADMINISTRACION, MATEU, 2, MADRID.

**TRATADO COMPLETO DE ARBOLES y Arbustos frutales, por don Buenaventura Aragón.**  
 Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas, ilustrado con más de 60 grabados, y se vende á 30 rs. Madrid y 34 en provincias. 4.027